

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0091146

Fecha: 20/11/2009-13:57:57

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **Proposición no de Ley por la que se reprueba a la Vicepresidenta Primera del Gobierno, la ministra de Defensa y el ministro de Justicia por su gestión con respecto al secuestro del buque "Alakrana", para su debate en Pleno**

Madrid, 20 de Noviembre de 2009

Fdo. Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA

Portavoz

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno socialista ha demostrado en los últimos años una **total falta de compromiso y una absoluta imprevisión** con respecto a la seguridad de los barcos españoles que faenan en el Índico -en particular en las costas de Somalia y el Golfo de Adén-, que se encuentra seriamente amenazada por los posibles ataques y secuestros a manos de piratas somalíes.

En reiteradas ocasiones se han presentado diversas iniciativas en el Congreso de los Diputados para mejorar la seguridad de estos barcos, pero el Gobierno socialista se ha comportado con **irresponsabilidad** y, o bien ha rechazado estas propuestas, o no ha cumplido los compromisos adquiridos en el Parlamento. Después del secuestro del “Playa de Bakio”, en abril de 2008, no se tomó ninguna medida para prevenir este tipo de sucesos y, es más, a mediados de septiembre de este año el Grupo Socialista votaba en contra de la posibilidad de embarcar miembros del ejército en los atuneros.

Diez días después, el día 2 de octubre, el buque “Alakrana” era secuestrado por piratas somalíes, con 36 tripulantes a bordo, entre ellos 16 españoles.

El Gobierno reaccionó con una intolerable **soberbia** ante este suceso, tratando de culpar primero al barco por encontrarse fuera del perímetro de seguridad – según afirmó Defensa- y más tarde a los propios pescadores, por haber elegido un trabajo arriesgado -en palabras de la Vicepresidenta Fernández De la Vega-. De esta forma, el Gobierno demostró, desde el primer momento, una gran falta de **sensibilidad**, que le llevó a desatender a las familias hasta que éstas acudieron a los medios de comunicación para denunciar la situación y el Gobierno se vio amenazado por la repercusión mediática. La misma falta de

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

sensibilidad que demostró la Vicepresidenta Fernández de la Vega, viajando a Argentina en el momento más crítico del secuestro, y el propio presidente del Gobierno, evitando implicarse en la crisis hasta que había pasado más de un mes desde el apresamiento del buque.

El Gobierno, además, ha actuado con una **total descoordinación y falta de previsión** en la gestión del secuestro. Se constituyó una Comisión de Comisión de Coordinación para la Liberación del Pesquero "Alakrana", bajo la presidencia de la Vicepresidenta Primera del Gobierno, pero no se definió una estrategia planificada y efectiva para facilitar la liberación de los tripulantes del pesquero. Por esta razón, se tomaron decisiones precipitadas, que acabaron por complicar más todavía la resolución de la crisis.

De esta forma, cuando la Armada procedió a la detención de dos de los piratas participantes en el secuestro, el Gobierno no se detuvo a analizar los pros y los contras de las dos posibles decisiones que podían adoptar, con la Ley en la mano -entregarlos a Kenia, en virtud del Canje de Notas firmado con ese país, o juzgarlos en España-, y dio instrucciones a la Abogacía del Estado para denunciar a los piratas y forzar la decisión judicial de traerlos a nuestro país. Una vez aquí los piratas, pronto comenzaron los problemas, tanto por las dudas sobre la mayoría de edad de uno de ellos -que fue sometido a un periplo de entradas y salidas entre el juzgado y el centro de menores, y a un sinfín de pruebas médicas-, como porque los secuestradores pasaron a exigir como una de las condiciones para liberar al barco la devolución de sus compañeros.

Defensa, Vicepresidencia y Justicia se enzarzaron en un cruce de acusaciones, y la propia Audiencia Nacional tuvo que publicar una nota aclarando que la decisión la había tomado el Gobierno. Todo indica que fue María Teresa Fernández de la Vega la última responsable, y ella misma vino a admitir este hecho cuando asumió, en rueda de prensa, la responsabilidad máxima en la gestión de la crisis.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

La descoordinación del Ejecutivo, con filtraciones a los medios de comunicación procedentes de diferentes departamentos, ha sido lamentable. A las rencillas por el protagonismo en la gestión de la crisis, se sucedieron graves enfrentamientos entre los miembros del Gobierno implicados en el asunto, que coparon las portadas de los periódicos, al mismo tiempo que el presidente del Gobierno pedía silencio a las familias, la oposición y los medios de comunicación. La **imagen de descontrol y de nerviosismo** trasladada por el Gobierno dificultó aún más la liberación del barco, al mismo tiempo que supuso una nueva erosión de nuestro prestigio de cara al exterior.

Finalmente, tras cuarenta y siete días de secuestro, el pesquero fue liberado por los piratas, sin que el Gobierno haya aclarado todavía bajo qué condiciones y de qué forma. De hecho, en los días siguientes a su liberación se han puesto en evidencia preocupantes **falsedades y contradicciones** del Gobierno en la gestión de la crisis, que exigen de una inmediata aclaración por parte del Ejecutivo y de la asunción de las responsabilidades pertinentes.

En primer lugar, el supuesto traslado de tres de los marineros secuestrados a tierra, ya que después de que la ministra de Defensa asegurara que sabía "exactamente" dónde estaban y cómo se encontraban y de que el ministro de Exteriores se felicitara porque habían sido devueltos al barco, ahora hemos sabido que nunca salieron de él.

En segundo lugar, las acciones de persecución de los piratas, no sólo por la evidente contradicción entre Defensa, que asegura que se persiguió y disparó a los secuestradores, y los marineros del "Alakrana" que defienden no oyeron tales disparos, sino también por el hecho cierto de que no se ha apresado a ninguno de esos secuestradores.

Y en tercer lugar, la seguridad real de los barcos que faenan actualmente en la zona, que no parece garantizada si tenemos en cuenta que, tan sólo unos días después de la liberación del "Alakrana", el ministerio de Defensa aseguraba

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

que el atunero “Txori Gorri” había sido atacado en aguas del Índico. Sin embargo, fuentes de la operación “Atalanta” advirtieron que se trataba de una falsa alarma provocada por la aproximación de una embarcación sospechosa al pesquero y el Gobierno vasco aseguró que “lo que se ha presentado como otro ataque a un atunero no ha sido tal ataque”. Finalmente, Defensa tuvo que desmentir su anuncio, y admitió que el pesquero había sido perseguido, pero no atacado.

Estas incógnitas, plantean nuevas dudas sobre la gestión del secuestro del “Alakrana”, un absoluto **despropósito** en el que el Gobierno ha quedado en evidencia, por su falta de previsión, su incompetencia para reaccionar ante este tipo de sucesos, su falta de sensibilidad ante un problema tan delicado, su incapacidad para actuar de forma coordinada y la irresponsabilidad de los ministros directamente implicados en la seguridad de los barcos que faenan en esta zona, en las gestiones para la liberación del barco, el procesamiento de los dos piratas detenidos, y la persecución del resto de secuestradores: la Vicepresidenta Primera del Gobierno, la ministra de Defensa y el ministro de Justicia.

Por todo ello, se propone la siguiente Proposición no de ley, para su debate en Pleno:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Congreso de los Diputados acuerda lo siguiente:

1. La reprobación de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Presidenta de la Comisión de Coordinación para la liberación del pesquero “Alakrana”, María Teresa Fernández de la Vega, por los graves errores de

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

coordinación en la gestión de esta crisis y la falta de una estrategia definida encaminada a la liberación de los secuestrados.

2. La reprobación de la ministra de Defensa, Carmen Chacón, por su tardanza en la adopción de medidas para proteger a los buques que faenan en esta zona del Índico, y por las contradicciones evidenciadas en la gestión de esta crisis.

3. La reprobación del ministro de Justicia, Francisco Caamaño, por la estrategia judicial llevada a cabo por su ministerio sobre los dos piratas detenidos y las fricciones generadas con el Poder Judicial.